



**GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA				
Asignatura:	Expresión Oral			
Código de asignatura:	12103222	Plan:	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado	
Curso de la Titulación:	3	Tipo:	Obligatoria	
Duración:	Primer Cuatrimestre			

**Otros Planes en los que se imparte la Asignatura**

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica	Grado	Obligatoria	3	Primer Cuatrimestre
Grado en Psicología (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	Grado	Optativa	3	Primer Cuatrimestre
Grado en Turismo (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Economía (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	Grado	Optativa	3	Primer Cuatrimestre
Grado en Biotecnología (Plan 2015)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Enfermería (Plan 2009)	Grado	Optativa	3	Primer Cuatrimestre
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)	Grado	Optativa	3	Primer Cuatrimestre
Grado en Historia (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Educación Social (Plan 2011)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Derecho (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Matemáticas (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Humanidades (Plan 2010)	Grado	Obligatoria	3	Primer Cuatrimestre
Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	Grado	Optativa	3	Primer Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Química (Plan 2009)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

	Créditos:	6
	Horas totales de la asignatura:	150
<b>UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:</b>		Apoyo a la docencia

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	<b>Ridao Rodrigo, Susana</b>		
Departamento	Dpto. de Filología		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 2		
Despacho	87		
Teléfono	+34 950 015012	E-mail (institucional)	<a href="mailto:sridao@ual.es">sridao@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350525551544880">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350525551544880</a>		

<b>ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA</b>
<b>Justificación de los contenidos</b>
En nuestro país, la enseñanza de la modalidad oral del español como lengua materna se abandona generalmente a su adquisición espontánea por parte de los hablantes, en el entorno en que estos se desenvuelven; no se ha actuado en este sentido de forma directa y programada, por más que en el desarrollo de las leyes educativas de los últimos años se insista reiteradamente en que "la enseñanza de la lengua debe servir para dotar al alumno de unos medios expresivos adecuados a su experiencia personal" o para "ampliar la capacidad de expresión y comprensión verbal del alumno con el fin de llevarlo a adquirir un dominio suficiente del lenguaje como medio de comunicación". Creemos necesario que nuestros alumnos aprendan a expresarse en situaciones formales (exposiciones orales, entrevistas, conferencias, etc.).
<b>Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios</b>
Se relaciona con varias asignaturas; especialmente, con dos de primer curso ("Fundamentos para el análisis y uso de la lengua española" y "La Tradición Clásica en la Literatura Española: la Recepción de la Retórica y Poética"), y dos de cuarto curso ("Análisis del discurso oral" y "Análisis crítico del discurso en español").
<b>Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura</b>
Los propios de un alumno de tercer curso.
<b>Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación</b>
Ninguno.

<b>COMPETENCIAS</b>
<b>Competencias Básicas y Generales</b>
<i>Competencias Básicas</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender y poseer conocimientos</li> <li>• Aplicación de conocimientos</li> <li>• Capacidad de emitir juicios</li> <li>• Capacidad de comunicar y aptitud social</li> <li>• Habilidad para el aprendizaje</li> </ul>
<b>Competencias Transversales de la Universidad de Almería</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos básicos de la profesión</li> <li>• Capacidad para resolver problemas</li> <li>• Comunicación oral y escrita en la propia lengua</li> <li>• Habilidad en el uso de las TIC</li> <li>• Capacidad de crítica y autocrítica</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma</li> </ul>
<b>Competencias Específicas desarrolladas</b>
FHIS002: conocimiento y empleo del instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada FHIS004: conocimiento de la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española. FHIS005: conocimiento de los distintos niveles de análisis de la lengua española. FHIS006: capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y para realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico-comparativa. <b>PARA EL GRADO EN HUMANIDADES</b> FB005: desarrollo de competencia comunicativa en la lengua española. FB007: capacidad de identificar la relación existente entre la lingüística y las demás corrientes de pensamiento lógico-filosófico. HUM005: ser capaz de conocer y manejar las fórmulas básicas de comunicación verbal en español HUM006: ser capaz de transmitir información a los distintos sectores sociales HUM007: conocer los elementos generales de los que constan las situaciones comunicativas y su incidencia en la correcta transmisión de la información HUM008: conocer las principales estrategias de diseño de los enunciados comunicativos con vistas a su correcta estructuración HUM009: ser capaz de elaborar textos correctos adaptados a finalidades específicas de comunicación. HUM018: ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales
<b>OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>
Hacer que el alumno sepa expresarse con mayor corrección en situaciones formales (exposiciones en público, conferencias, entrevistas, etc.). Intentar que su discurso sea más correcto, más claro, más adecuado y más eficaz.

## PLANIFICACIÓN

### Temario

Tema 1. Principios del bien hablar. Corrección, claridad, eficacia y adecuación.

Tema 2. Estructuración del discurso: comienzos, finales y ordenamiento de las partes.

Tema 3. Trabajar la argumentación.

Tema 4. Paralenguaje y lenguaje no verbal.

Tema 5. Condicionantes psicológicos y emocionales.

Tema 6. Elaboración y presentación de discurso orales.

### Metodología y Actividades Formativas

Clases magistrales participativas. Debate y puesta en común. Búsqueda, consulta y tratamiento de información. Realización de ejercicios.

### Actividades de Innovación Docente

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

Existen dos modalidades de evaluación que se aplican tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria:

1. La evaluación continua está formada por:

Evaluación de contenidos teóricos mediante examen escrito (60%).

Actividades prácticas, debates en clase, y elaboración y entrega de trabajos realizados (40%).

2. La evaluación final única consiste en un examen teórico-práctico que representa el 100 % de la nota.

#### ADVERTENCIAS

Para que se ponderen las notas de las prácticas, debates en clase, y elaboración y entrega de trabajos realizados, el examen teórico-práctico ha de estar aprobado (tener como mínimo un 5). Es decir, que un alumno puede aprobar si el examen está aprobado pero las prácticas suspensas. En cambio, no puede aprobar si las prácticas están aprobadas y el examen suspenso. Evidentemente, para aprobar es necesario que salga una nota superior a 5 tras hacer la ponderación de examen y prácticas.

En la convocatoria ordinaria, la fecha de entrega de las prácticas será publicada en el aula virtual al menos con un mes de antelación. En la convocatoria extraordinaria dichas prácticas pueden entregarse el mismo día del examen oficial, si bien el alumno si lo desea puede conservar la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará al profesor responsable del acta de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

#### PLAGIOS, COPIAS Y OTROS

Según establece la Universidad en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (cap. 1, ap. 4.4): "En el proceso de realización de trabajos, estos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura". Las tareas serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la Universidad de Almería.

#### USO DEL ESPAÑOL

En todas las tareas y exámenes de la asignatura serán objeto de calificación negativa o, incluso, de invalidación las faltas de ortografía y los errores de construcción sintáctica. Si bien en el aula virtual el alumno podrá acceder a un documento detallado de las penalizaciones por faltas de ortografía y redacción, aquí se adelanta que cada falta en letras o tildes restará 0.5 puntos. Por supuesto, aunque el contenido del examen esté aprobado, si al restar estas penalizaciones da como resultado una nota inferior a 5, el alumno estará suspenso.

#### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- Luis Cortés Rodríguez y José Luis Muñío Valverde. *Mejore su discurso oral* . Universidad de Almería. 2012.
- Luis Cortés Rodríguez y Antonio M. Bañón Hernández. *Comentario Lingüístico de Textos Orales*. Arco/Libros. 1997.
- Luis Cortés Rodríguez. *Cómo hacer una exposición oral*. Arco/Libros. 2018.

#### Complementaria

- BRIZ, A. (coord.). *Saber hablar* . Aguilar/Instituto Cervantes. 2008.
- MERAYO, A. . *Curso práctico de técnicas de comunicación oral* . Tecnos. 2005.
- Luis Cortés Rodríguez y Antonio M. Bañón Hernández. *Comentario lingüístico de textos orales*. Arco/Libros. 1997.

#### Otra Bibliografía

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=EXPRESION ORAL>

### DIRECCIONES WEB

- <http://grupoilse.org>  
*Bibliografía sobre discurso oral*
- <http://luiscortesrodriguez.es>  
*Todos los artículos periodísticos que se expondrán en clase*